

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 5.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en 1.º de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 cents.—estrado 50

AÑO XXVIII.

SÁBADO 9 DE MAYO DE 1885

NUM. 8.217

## SOBREESTANTES DE OBRAS PUBLICAS.

En la antigua Academia Preparatoria para carreras especiales, dirigida por don Francisco Gómez García, se han establecido clases especiales para la convocatoria, anunciada en la «Gaceta» del 3 de los corrientes, de 150 plazas de Sobrestantes y cuyo ejercicio se verificará en Madrid el 1.º de Octubre próximo. Se facilitan antecedentes pidiéndolos a nombre del director, en Murcia, calle de Ruizpérez, número 3. 15—2

## AVISO IMPORTANTE

La acreditada compañía de seguros contra incendios «La Unión y El Fenix Español», que representa en esta provincia y la de Albacete D. Pedro Soler y Roby, ha abierto como todos los años la contratación de seguros de cosechas que tan beneficiosos son para los labradores, puesto que por las pólizas de esta compañía quedan garantidos todos los productos de las cosechas, en el campo en pie, en gavillas, en la era, y luego los granos almacenados, y la paja en pajares ó almiaros. Dicho Sr. Soler da cuantos detalles sean necesarios en su domicilio, Val de S. Juan, 33. 3

## INSTITUTO DE VACUNACION.

PLAZA DE SANTO DOMINGO, 17. Se vacuna todos los días de 3 á 4 de la tarde con linfa de vaca, y se remite la linfa en tubos ó cristales á todas partes, por el correo, previo el pago.

Precios.

Un tubo . . . . .	3 ptas.
Un eribal . . . . .	2
Una vacunación en el establecimiento . . . . .	5
Una id. id. de la ternera . . . . .	7'50
Una id. id. domicilio . . . . .	10
Una id. id. llevando la ternera . . . . .	25

Los días de vacunación directa de la ternera se anuncian oportunamente. 15—5

Contra la **TOS.** Pasta y Jarabe de BREA.—Pasta y Jarabe de BREA Y CODRINA.—Preparados Por PINO Y VIVO.—Pasta 4 y 6 reales botella, y 6 10 rs. Jarabe. 8—3

## LA PAZ DE MURCIA.

### A nuestras lectoras.

Hacemos nuestras las siguientes líneas de «El Diario»:

«Salud, amables suscriptoras y lectoras mías, os tengo que hacer un ruego. Ya sabéis que tenemos en Murcia una casa benéfica que se llama el Asilo á los Pobres; que esa casa no tiene ni más subvención, ni más renta que lo que recogen de limosna esos ángeles de Dios y hermanas de la Caridad que se llaman hermosamente las Hermanitas de los Pobres.

Y cuánto y con fé trabajan en la tarea de sostener á sus hermanos adoptivos! Figúrate que ahora tienen sesenta y seis ancianos á su cargo, entre mujeres y hombres; todos ellos pasan de sesenta años, y hay quien llega hasta los 105, más de un siglo, que no puede ni moverse sin los brazos de la Caridad.

Figúrate las necesidades que suponen ese tan considerable número de ancianos, y considerad que todo cuanto ha de satisfacerlos lo han de buscar las Hermanitas, como las aves buscan el alimento de sus hijuelos que les esperan en el nido.

¡Angustia el pensar! Si eso no se hiciera por Dios, no lo haría nadie, por que no puede hacerse.

Pues bien, esas Hermanitas, cuya voz llega al alma, me han dicho ayer, que no tienen ropa para vestir á los pobres, que se aproxima el calor y no tienen con que sustituirles la ropa del invierno; que escasean de ropa blanca; que están angustiadas ante tal necesidad. Cuando me dijeron esto, apreciables lectoras, yo, en vuestro nombre, les he dicho que no se apuren, que ya verán como en pocos días tienen ropa sobrada para vestir á sus ancianos y ancianas.

En todas las casas, hasta en las humildes, sobra siempre un poco de pan que dar, y hay una prenda tirada porque no sirve. Y ni el mondrugo de pan, ni los zapatos viejos, ni el pantalón roto, se aprovechan, por orgullo nuestro, las más de las veces. Porque somos así, orgullosos y espléndidos, y nos dá vergüenza dar poco ó dar lo que no nos sirve; sin considerar que nada es inútil para el que carece de todo. Por esta razón no vacileis, amables lectoras, en registrar vuestros escondrijos, que, seguramente encontrareis vuestro, ó de vuestro padre, ó de vuestros hermanos, ó de vuestros hijos, algunas ropas que no os sirvan y que aquellos pobres y aquellas Hermanitas las recibirán con inmensa gratitud. La caridad es muy industriosa. Esas caritativas mujeres hacen milagros con la ropa vieja; parece que sale nueva de entre sus manos. Los surcidos que ellas

echan, no los conoce más que Dios, porque Dios le vé todo. Ya sabéis donde está el Asilo, en la Puerta Nueva, pasada la Acequia Mayor, no hay que preguntar. Hasta vuestras criadas irán contentas á llevar el bulto que les remitáis, y dirán con orgullo al entregarlo á la superiora del Asilo que se llama la Buena Madre: «Mi señorita que tome usted para los pobres».

También me han dicho estas Hermanitas, que tienen otras dos grandes, necesidades, que efectivamente son muy grandes pero que las creo muy fáciles de remediar.

Primera. Que necesitan más casa, porque tienen ya muchos pobres y porque admitirían más. La casa que tienen la fundó para ellas, la inolvidable señora D.ª Dolores García, viuda de Estor; la fundó y se la cedió para el Asilo, en el que diariamente ruegan por su alma cuantos en el se cobijan. Y no hay que añadir una palabra más. Siendo la casa de sus herederas, y siendo en esta familia una tradición la práctica de la caridad, el ampliar el Asilo toca al Sr. Diego González Conde y á su muy virtuosa señora, siempre dispuestos á hacer el bien.

Otra necesidad que tienen las Hermanitas es la de una mulica. Porque ellas tienen un carro para ir á pedir á la huerta y al campo, pero el carro no anda solo. Para esta necesidad nos dirigimos á los hombres. Los que quieren hacer una buena obra que envíen una limosna al Asilo ya dicho. El año pasado, con el carro y el animalito que tenían, recogieron judías y patatas para todo el año, dos grandes rergiones para una casa. Es decir que el darle limosna para la mula, es hacer una obra buena con doble motivo.

Ayudemos á esas mujeres virtuosísimas. Ellas recojen á los pobres nuestros, porque nuestros son, y los sostienen. Solo una vez al mes piden en las casas de esta ciudad; ya veis que no son molestas. Cuando lleguen á nuestras puertas, seamos pobres ó ricos, no las dejemos que se vayan sin un socorro.

Sírvanos de ejemplo el dueño del horno llamado de los Catalanes, en la Merced, D. Miguel Martínez, el cual hace dos años les cuece diariamente y sin interesarse un céntimo, el pan que dan de sí dos arrobas y media de harina. Es una gran limosna, con todas las circunstancias honrosas que puede tener.

En sostener aquel Asilo todos debemos estar interesados. La Fortuna no tiene entrañas, la política se va comiendo el corazón de los hombres. Todos gastamos la vida á prisas, muy á prisas. ¡Quién sabe si el Asilo nos dará á nosotros lo que el protagonista de *Vida alegre y muerte triste* no pudo encontrar!

«Un amor en que apoyarme, algún cariño á que asirme y un poco de tierra firme que encontrar al desplomarme.» Nadie diga de este Asilo no beberé.»

### Hechos que desilusionan.

Un teniente de Alcalde que se desvelaba por el pueblo y que vigilaba la plaza de Abastos en todos sus detalles, por defender los derechos del consumidor fué encausado por un vendedor y aunque salió absuelto libremente y sin costas, tuvo que hacer viajes, que abandonar sus quehaceres y pagar abogado y procurador que lo defendieran. ¡Quién le resarcirá de aquellos disgustos y dispendios!

Otro teniente de Alcalde en funciones de Alcalde accidental se desvalió por las mejoras, por encauzar la administración, porque resplandeciera la legalidad en todo. ¡Quién le premia esos patrióticos y desinteresados afanes! El pueblo derrotándolo al presentarse candidato. Casos mas podrían citarse que probarían que el pueblo no se hace digno de tener buenos administradores y que mejor escapan aquellos que hacen menos ó nada.

### Resultado final.

He aquí como describe «El Diario» el que aparece del escrutinio parcial de cada colegio electoral:

«Ayer mañana se verificó el escrutinio de las secciones en la cabeza de los colegios; dando el recuento de los votos el siguiente resultado, donde ha habido oposición.

Colegio de S. Andrés: Han triunfado D. Juan Antonio María Salazar por 490 votos; D. Luis Belarín 399; don Victor Soler 397.—Han sido derrotados D. Juan Piqueras con 374; y don José Gómez Gómez con 357.

Colegio de S. Antón: Han triunfado D. Jesualdo Alcázar 265; D. Enrique Barnuevo 254; D. Abelino Salazar 250.—Derrotado D. José Cayuela con 212.

S. Miguel: Ha vencido D. Agustín Callejas, por 464 votos.—Derrotado D. Blas Moreno Bastida con 187.

Resultado general de estas elecciones: Un zorrillista el Sr. Callejas; cuatro fusionistas los Sres. Solís, Salazar, Soler y Páusa; y 19 conservadores.»

El resumen no lo podemos aceptar ni lo aceptaríamos aun Sagasta, la clasificación es un zorrillista y veinte y cuatro conservadores: sostener otra cosa es querer hacer comulgar con ruedas de molino.

En las monstruosas elecciones municipales de 1882, un fusionista, abogado y de procedencia moderada, interrogado por aquellos atropellados se reía manifestando, que todo pasaría teniendo de su parte el poder. Sin duda alguna alentado por la impunidad de tantos abusos, coacciones é ilegalidades como se cometieron, sin que á nadie se le ocurriese denunciarlos á los tribunales de justicia, ha hecho un nuevo ensayo en el simulacro de las que se han verificado en estos días y será probable que le quede memoria para mientras le dure la vida, porque con los tribunales de justicia no se juega, ni el que ha formulado la denuncia cejará en sus nobles propósitos de que haya moralidad electoral. Además de que nada se conseguiría aunque quisiera mostrarse generoso, porque es necesario dar satisfacción á la vindicta pública y esta exigiría imperiosamente se impusiera á los delincuentes el saludable correctivo de la ley.

Es opinión general, que los ex-fusionistas y sardoalistas, coaligados, confundidos y formando un mismo cuerpo con los conservadores, fueron los que con mas saña combatieron á la coalición liberal y de los únicos que hoy se ocupan los tribunales de justicia con motivo de lo ocurrido en la sección de Avilese. Entre los conservadores los que más se agitaban eran Diego, Dieguillo y Diegazo, el Sr. Marqués de Ordoño, y D. Pascual Abellán. De modo que en Murcia, no se romperá con facilidad la coalición liberal, porque allí donde se halle alguno que pertenezca á los de las *caspietas*, estarán todos encima para no dejarles ni aun respirar. Guerra sin cuartel, hemos jurado todos á los *caspietas*, y por nada ni por nadie quebrantarémos el juramento.

El Sr. D. Joaquín Casaldueiro, alejado de la política activa, ha significado sus simpatías por la coalición electoral liberal, manifestando que el Sr. Cassola ordenó á todos sus amigos y parientes que entrasen en dicha coalición y combatieran al partido conservador, lo cual ha resultado cierto en el último extremo, pues que Riquelme y los demás que reciben órdenes del triunvirato, se unieron y fusionaron con los conservadores, haciendo con estos causa común.

Muchos fusionistas de buena fé y que no están por el contubernio, al saber que el Sr. Sagasta no puede aprobar una conducta contraria á la que él ha iniciado en Madrid, piensan adherirse á la de los Sr. Hernández Amores y López Somalo, que son hoy en esta localidad la genuina representación de la política de dicho Sr. Sagasta. De los pueblos que han aceptado la coalición, vendrán adhesiones á los citados Sres. Hernández Amores y López Somalo, verdadero núcleo para la reorganización del partido fusionista.

Un íntimo amigo del Sr. Sagasta, ha manifestado que vio las comunicaciones que este pasó á provincias y entre ellas la dirigida al Sr. Esteve ordenándole que entrasen en la coalición liberal.

D. Joaquín Almarza ha presentado ya su proyecto para construir una lonja, y como esto se roza mucho con las rentas de Plaza y Romana, creemos que tanto por esta circunstancia como por otras muy atendibles debe meditarse esa mejora para que al concederla sea de tal modo que el beneficio lo toque el Ayuntamiento y no se convierta en perjuicio. No debe prescindirse de lo que se acostumbra antes de hacer concesiones, que una vez conocidas pudieran ser ventajosamente mejoradas con beneficio de las rentas.

### Lorca.

El domingo último fué conducida al cementerio una niña de tres á cuatro años, á quien una máquina de la vía férrea dejó en mal estado.

Ha salido para Madrid la certificación de la sentencia dictada en la causa contra el Juez de Totana, para que el Tribunal Supremo decida así es ó no admisible el recurso interpuesto por la sociedad «Patria» cuya impugnación estará á cargo del criminalista D. Cristino Martos.

Se espera sea ascendido á vicesecretario de esta Audiencia D. Carlos Valcárcel.

El Sr. Campoy ha publicado un manifiesto en el que culpa á D. Joaquín Fontes de todo lo que ocurre en Lorca, por patrocinar á ciertas personas, sin duda por ignorar ciertos sucesos.

El Sr. Campoy se estraña de la unión y concierto de los amigos del señor Fontes con los del Sr. Sastre.

### Cartagena.

La fábrica de jarcias del Arsenal va á ser dotada con una máquina de coser lonas.

Se han recibido gran número de ejemplares de la edición especial de «La Reforma burocrática», en cuyo periódico se defiende al Sr. D. Gerónimo Flores.

Laméntase «El Diario» porque ha pagado por contribución 93 pesetas 36 céntimos.

Consúllese el colega con que nosotros, y por solo un trimestre, hemos pagado muchos mucha mayor cantidad que esa, con menos razón si cabe que nuestro colega; con decir que hemos figurado en la lista de electores de compromisarios por derecho propio, es decir, entre los primeros contribuyentes, está probada la verdad de lo que le decimos.

Comprenda ahora, que tanto le duela, lo justo de aquellas quejas nuestras que tantas discusiones enojosas con él nos proporcionaron.

Al que dice que son bombos interesados los elogios que «El Diario» y LA Paz tributan á los actores que trabajan en Romea, le retamos á que pruebe, aunque sea uno solo de aquellos, que fueran injustos, y sinó lo prueba conste que de ahora para luego le declaramos, por lo que nos toca, un impostor.

Como al ocuparnos de Romea nada, absolutamente nada hemos escrito ni aludido en ninguna forma ni manera en contra del Caballero Cayetano, á quien todo lo contrario hemos elogiado, ni del Circo donde trabaja, todo cuanto nos dice «El Noticiero» desde la primera línea hasta donde concluye diciendo que el colega Barrilarista de la calle del Zoco hace cruda guerra al distinguido prestidigitador, ni viene á cuento ni por lo que nos toca es más que una postura burda que no sabemos como se ha atrevido á escribirla el periódico de D. Felipe, pues no la puede probar.

El periódico que se siente atacado de hidrofobia en nombrándole á Romea, dice que este continúa su vida languida, precursora de próxima muerte.

Esto será verdad, con solo la diferencia que no será repentina sino natural, como la tienen todas las empresas cuando terminan sus compromisos.

Añade que los artistas son víctimas inocentes que pagan en sus bolsillos los vicios rotos de lo que sucede en aquella. Esto, según nuestras noticias, quizá pudieran probarle al periódico del señor Blanco que es una falsedad.

La Reforma Burocrática, encabeza del siguiente modo su número del día 4.

«Como se han hecho circular en Murcia y Cartagena versiones falsas, acerca de la destitución del Subdelegado de esta última ciudad, D. Gerónimo Flores y teniendo en nuestro poder gran copia de documentos que demuestran el escandaloso atropello cometido con aquel dignísimo funcionario, hacemos hoy una edición especial de este periódico, reproduciendo en ella todo lo que acerca del particular dijimos en el último número, de cuya edición distribuiremos 3.000 ejemplares entre otras tantas familias de Cartagena y Murcia, cuyas listas hemos adquirido y consignaremos remitiéndoles este periódico todo el tiempo en que estemos ocupándonos del asunto de referencia, á fin de que formen verdadero juicio acerca del caso.»

No estrañen los cartageneros y murcianos este acuerdo: nuestro periódico tiene la misión de defender los intereses de los funcionarios públicos.»

Con una entrada muy regular verificóse el jueves el beneficio del buen actor cómico Sr. Diaz, en nuestro precioso coliseo. La comedia *La Ducha* no es una de esas disparatadas obras que suelen elejir los actores cómicos; es digna del nombre del autor y por si y con la buena ejecución que obtuvo, sostuvo en continua hilaridad al público, que cen dicha obra y con la divertida zarzuela *Torear por lo fino* quedó muy complacido de la función elegida por el apreciable Sr. Diaz.

Puesto que «El Diario» de Lorca sabemos que se publica, y sin embargo no lo recibimos, á pesar de nuestras reclamaciones, nos vemos en la necesidad de suspender el envío de LA PAZ

El hecho de haber destrozado la varja de la Glorieta y derribado varios pila-

res, en la noche del miércoles, ha demostrado que aun hay gentes salvajes y que falta policía nocturna.

### Leemos en «Las Disciplinas»:

«D. José Montesinos: persona de reconocida honradez y arraigo, nos ha autorizado para que digamos públicamente que habiendo salido del campo de la república para ingresar en las filas de los sardoalistas por huir de las vías antilegales, al ver lo que ha hecho su partido en esta ciudad en las presentes circunstancias de peligro para la libertad, se retiró á su casa, pues él, firmemente liberal y democrata, no puede aliarse con los reaccionarios.»

Se nos ha dado creer que las autoridades, como las Provincias, por favorecer una empresa tendien de perjudicar á otra. Ni lo creemos ni lo aprobaríamos si fuera cierto.

Aunque no hemos recibido prospecto ni anuncio, ni nada del Circo, tenemos entendido que esta noche dará función en él el caballero Cayetano.

Todos esperaban ver en las columnas de «El Diario» alguna carta de D. Mariano Castillo, explicando el por que en vez de dar copia de las cuentas de la Exposición Agrícola entregó estas originales, sin quizá quedarse sin una simple copia de las mismas, y por qué á pesar del tiempo transcurrido no ha dirigido ningún recuerdo á los cuentadantes, para que solventasen los reparos que la comisión consideró pertinentes. Conocemos perfectamente á nuestro amigo, que es de los que no le ducen prendas, y esperamos dé al público, una satisfacción cumplida.

### CARTA DE MADRID.

8 Mayo 1885.

Mi estimado amigo Almazan: voy á ser breve, porque ni tengo tiempo, ni es ocasión de molestar á sus lectores con largas epístolas. Con este preámbulo, entro en materia.

La coalición liberal-electoral, puede decirse que ha sido una manifestación nacional contra el Gobierno que nos rige. En esta ha sido tan grande el entusiasmo que rayaba en locura. Ha causado extrañeza la antipatriótica conducta observada por los Sres. Esteve, Riquelme, y Diez Sauz (D. Ezequiel) que son los que se han atribuido la representación del partido fusionista, no explicándose nadie que le siguieran por tan malos derrotados, políticos tan espertos, como Rufino Marín Baldo, Eulogio Soriano, Herrera y los demás que pertenecían á la fracción sardoalista y que recientemente reconocieron la jefatura del Sr. Martos. Tan desagradable ha sido esta noticia, como grata la de que la izquierda fuese la iniciadora en esa de la coalición, secundando todos los demás partidos liberales, entre los que figuran los morotistas y personas de arraigo y de verdadera representación adictas al Sr. Sagasta, como lo son los Sres. Hernández Amores, López Somalo y sus amigos, tiempo ha divorciados de los tingladistas. ¡Qué se habrán propuesto los que poniéndose en abierta hostilidad con los Sres. Sagasta, Martos y Sardoal, han formado con los conservadores, para combatir á la familia liberal.

Anúlense por completo. Suyo afectísimo amigo Z.

Hasta la fecha nadie ha encontrado remedio tan eficaz para la tisis y las enfermedades de la garganta, tal como para la debilidad general del sistema, como el hígado de bacalao; pero como es muy desagradable al tomarlo, muchas personas no pueden digerirlo. La Emulsión de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, no solo es muy agradable al paladar sino que también está preparada para poder digerir fácilmente. No hay duda alguna que es un remedio muy eficaz para la tisis, los constipados y debilidad nerviosa.

Los hipofosfitos combinados con el Aceite de hígado de bacalao aumentan mucho su valor. Para los niños delicados no hay remedio que le iguale.—11.

Desde 1838.—República Argentina. Tucumán, de 21 de Agosto de 1878. Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos. El que suscribe, lleno de agradecimiento por los magníficos resultados obtenidos con el uso de la Zarzaparrilla de Bristol, que Vds preparan, Certifico, que después de haber sufrido desde el año 1838 una terrible enfermedad al estómago, y después de haber zgotado todo recurso, siendo estos infructuosos, ha usado algunos frascos de Zarzaparrilla de Bristol, y ha obtenido una curación completa. En agradecimiento de esto doy el presente certificado en Tucumán, á 21 de Agosto de 1878.—Jorge Iramain —46

## CRONICA PARLAMENTARIA.

Sesiones relámpagos fueron las celebradas ayer en el Senado y en el Congreso.

La primera principió á las dos y veinte minutos y terminó á las tres menos cuarto, lo cual demuestra que no llegó á media hora la que emplearon los abuelos de la patria para cambiar sus impresiones, como hoy se dice.

La segunda, ó sea la del Congreso, principió á la una, y á las tres y media cada padre conscripto de los que habian asistido se marchó donde lo tuvo por conveniente.

La tarde, por lo tanto, no pudo estar mejor aprovechada.

¿Dó qué se trató en una y otra Cámara?

En el Senado se leyó el dictámen sobre la concesion del ferro-carril de la línea de Mérida á Sevilla para la frontera portuguesa.

El ministro de Marina leyó un proyecto de recompensas en la Armada; juró el duque de Hornachuelos y se aprobaron algunos proyectos de carreteras.

No hubo más.

En el Congreso se puso á discusion el dictámen sobre reforma de la administracion de Hacienda en las provincias, pero como quiera que no estaban en el salon de sesiones los diputados que debian tomar parte en la discusion de los dictámenes puestos á la órden del día, dijo, el Sr. Presidente, aunque en formas más parlamentarias:

—Señores, la tarde está hermosa; hay carreras de caballos; el Hipódromo nos llama; con que si ustedes lo tienen á bien, suspendamos la sesion, y á gozar un ratito, ya que nos sacrificamos por el país.

Así se acordó, y momentos despues el Congreso estaba desierto.

Hoy debe empezar el debate sobre la totalidad de los presupuestos.

Siguiendo por el camino emprendido, y con la soledad absoluta que reina en la Cámara popular, podemos anticipar á los pueblos una grata noticia.

—Los presupuestos se aprobarán por sí solos.

Con que á rascarse el bolsillo, contribuyentes.

Leemos en un colega *interesantísimo* detalles acerca de un caballo que ayer se lució en el Hipódromo.

No se espanten nuestros lectores. Habla el cuadrúpedo llamado *Popsey*:

«Mis hazañas de anteayer atemorizaron sin duda á los siete compañeros *Museli, Camelia, Flamenca, Princesa, Gilano y Ginebra*, que hubieron de retirarse; quedé solo en el *turf*, y sin grandes molestias proporcioné, en dos minutos veinte segundos, 1.125 pesetas, mitad de las 2.250, premio del Veloz-Club, á mi afortunado propietario el duque de Fernan-Nuñez.

Soy, pues, el *crab* de la reunion y por si me sale un buen partido, haré constar que tengo cuatro años, soy de pura sangre inglesa y fueron mis padres *Pagnotte y Emmeline*».

El bueno de *Popsey* busca una novia, por lo visto, y suponemos que no pertenecerá á la raza española. ¡Y esto se hace y esto se dice bajo el pretexto de fomentarse en nuestro país la cria caballar!

El *héroe del turf* dió á su pobre dueño 1.125 pesetejas. ¡Cuántos maestros de escuela y cuántos desdichados hubieran cenado anoche con este dinero!

Pero lo gordo es lo siguiente:

«En las apuestas múltiples se han hecho por valor de unos cinco mil duros.»

Sr. Villaverde, ¿no están prohibidos los juegos de azar?

## Sesiones de Cortes.

### SENADO

Sesion del día 7 de Mayo de 1885.

Abierta á las dos y veinte, bajo la

presidencia del señor conde de Püñonrostro, se leyó el dictámen sobre la proposicion de ley autorizando la construcción de un ferro-carril de la línea de Mérida á Sevilla á la frontera de Portugal.

El señor ministro de Marina leyó el proyecto de ley de recompensas en la armada.

El señor duque de Hornachuelos prestó juramento.

Orden del día:

Sin debate se aprobaron los proyectos de ley incluyendo en el plan general de carreteras la del Puente del Maestro á Guardamar, de Sotod del Barco á San Juan de la Arena, de la Venta de Niles á Rueda; sustituyendo por otra la carretera de la Cuesta del Espino á Málaga á la de Loja á Torre del Mar, y concediendo próroga para la construcción del ferro-carril de San Martín de Provensals á Llerena.

Se votaron definitivamente los proyectos de ley aprobados en la sesion de ayer.

Orden del día para mañana: Continuacion del debate sobre el proyecto relativo á erigir una estatua á la reina doña María Cristina de Borbon.

Se levanta la sesion.

Eran las tres menos cuarto

## CONGRESO.

Sesion del día 7 de Mayo de 1885.

Abierta á la una en punto, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

(La Cámara como ayer, y como anteayer, y como todos los días que no hay debate político ó no surge ó se anuncia un incidente ruidoso.)

Después luego se entró en el órden del día, aprobándose definitivamente tres proyectos de ley.

Se puso á discusion el dictámen al proyecto sobre reforma de la administracion de Hacienda en las provincias.

El Sr. *Eguillor* consumió el primer turno en contra de la totalidad.

Defendió la creacion del cuerpo de letrados de Hacienda y argumentó acerca de las dificultades que tendrá el proyecto en la práctica.

El Sr. *Garrido Estrada* hizo un paralelo entre las facultades y atribuciones de los jefes económicos y los delegados.

Rectificaron ambos oradores, y fué aprobado el dictámen.

Sin discusion se aprobó la totalidad del dictámen sobre el proyecto de procedimiento para las reclamaciones económicas-administrativas.

El Sr. *Eguillor* combatió el art. 3.º y le contestó el señor ministro de Hacienda. Este artículo se refiere á la necesidad de recibir para el ministerio de Hacienda la facultad de resolver las competencias que se susciten ante las autoridades provinciales en cuestiones de Hacienda, en contra de lo que dispuso el Sr. Camacho.

Se aprobaron los demás artículos hasta el 8.º, al que hizo algunas observaciones el señor Gutierrez, que fueron contestadas por el ministro.

Quedó aprobado el proyecto.

El señor *Presidente* propuso al Congreso que se suspendiera la sesion en vista de que no estaban en el salon los diputados que habian de intervenir en la discusion de otros dictámenes puestos á la órden del día. Así se acordó.

Tambien se acordó comenzar mañana la discusion de los presupuestos de ingresos y de gastos, y discutir á la vez la totalidad de ambos proyectos.

La sesion se levantó á las tres y media.

### Centros Oficiales.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

*Gracia y Justicia*.—Real decreto indultando á Ramon Pinol del resto de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de esta corte.

*Marina*.—Reales decretos autorizando al ministro del ramo para la adquisicion de varios efectos.

### Noticias politicas.

Sigue siendo objeto de algunas con-

versaciones el tema de la coalicion electoral. Continúa la creencia de que no se romperá por ahora, y el deseo de que no se acabe por parte de muchos elementos monárquicos.

Dice un colega:

«Podemos afirmar de la manera más terminante que carecen de todo fundamento los rumores de crisis que han circulado hoy, y de los cuales posible es que se haga eco la prensa de esta noche.»

De *La Correspondencia de España*:

«MAHON 7 (3<sup>5</sup> tarde).—El resultado de las elecciones municipales en estas islas ha sido el siguiente:

En Mahon han triunfado 11 candidatos de oposicion; Ciudadela, 6 adictos y 2 de oposicion, Mayor, 4 adictos; Mercada, 4 adictos y 1 de oposicion; Ferrera, 4 adictos, y en Villarcasos 3 adictos y 2 de oposicion.»

Anoche corrieron rumores más favorables á la ruptura de la coalicion. Decíase que el general Martinez Campos no pronunció siquiera aquella palabra en la reunion de las minorías del Senado, y que el duque de Tetuan declaró que no debía hablarse de elecciones en la alta Cámara sino para declarar que la coalicion estaba rota.

Parece que es esperado en Londres, de su última expedicion, el Sr. Ruiz Zorrilla.

Ayer tarde han celebrado conferencias parciales con el Sr. Sagasta los Sres. Gullon, Gonzalez (D. Venancio), y Martos.

Se ha dicho que los emigrados políticos de Badajoz han dirigido desde Elvas un telégrama de felicitacion al Sr. Pi y Margall, con motivo del triunfo en las elecciones municipales

### Noticias generales.

El Sr. Sagasta continúa algo más aliviado de su ligera indisposicion. Nos alegramos.

La comision internacional del canal de Suez, en sus reuniones del viernes y sábado último en París, acordó dos artículos importantes: uno que establezca la responsabilidad de los daños causados por los buques de guerra que transiten por el canal, y otro previniendo que ninguna potencia podrá hacer estacionar en las embocaduras del canal más de dos buques de guerra.

Se cree que se llegará á una inteligencia sobre las demás partes del programa sometido á los delegados de las potencias, y que el proyecto del delegado francés será aceptado, salvas algunas modificaciones de forma.

El periódico *La Higiene* dá los siguientes consejos:

«Como no en balde se mueve la tierra, la primavera influye sobre los cuerpos, aunque retrase sus manifestaciones el viento frío.

Pecarán, pues, de igual modo los que se abriguen mucho y los que se aligeren demasiado. Los unos caldean su sangre en exceso, favoreciendo las afecciones cerebrales y cutáneas; los otros se exponen á enfriamientos, dando lugar á reumatismos musculares ó catarros de pecho y vientre.

Paseos matutinos, sin madrugones, algun refresco y no alterar sino los abrigos exteriores; son las prácticas más útiles en la época presente.»

Es muy posible que la discusion de los presupuestos termine en el Congreso y en el Senado en todo lo que resta de mes.

De Tárrega escriben á *El País*, de Lérida; que el lúfies fué capturado en las inmediaciones de aquella villa uno de los presuntos autores del robo y asesinato del cobrador del Banco en Barcelona; segun parece, el que alquiló el piso de la calle de Moncada, donde fué degollado el infeliz Azemar.

El martes se promovió tan grande alboroto en la Bolsa de Barcelona y se temieron tales conflictos, que el gobernador tuvo que obligar á la junta á suspender la contratacion. Parece que, á consecuencia de una quiebra impor-

tañte, quedaron bastantes descubiertos y que los que poseían el papel necesario para cubrir las operaciones, extremaron sus exigencias de modo que excitaron profunda indignacion. Se dice que hubo palos y apóstrofes violentos.

Anteayer fueron enterradas en los cementerios Sacramentales, 14 personas, y en el Municipal, 38 y 4 fetos.

La Liga de contribuyentes de Málaga ha elevado otra nueva exposicion al Gobierno pidiendo que autorice la siembra del tabaco en la Península, á fin de compensar de algun modo las grandes calamidades que sobre la agricultura pesan.

El ingeniero agrónomo, Sr. Rodríguez, ha solicitado la concesion por diez años del aprovechamiento de las aguas estancadas en la Moncloa, con objeto de crear un establecimiento de piscicultura.

El Dr. Taboada representará á España en el consejo sanitario internacional que se celebrará este mes en Roma.

Ayer llovió en Orense, Lérida, Segovia y Salamanca.

Es posible que dentro de pocos dias se provean los Gobiernos civiles que están vacantes.

De hoy á mañana quedará sobre la mesa del Congreso el dictámen de la comision que entiende en el proyecto de construcción del ferro carril central de Cuba.

En los círculos parlamentarios de Berlin corria el rumor de que el 16 del corriente mes seria cerrada la legislatura del Parlamento alemán.

Dícese que algunos diputados á Cortes propendrán, cuando la ley de defensa contra la fioxera comience á discutirse, algunas enmiendas que tendrán por objeto principal estimular la iniciativa particular y descartar en algunos casos la ingerencia del Estado. En las disposiciones prohibidas creemos tambien que se formularán algunas modificaciones.

Un periódico gallego dice que la inauguracion del servicio del puente internacional en el rio Miño se verificará en la tercera decena del mes de Julio próximo, á fin de que coincida con el paso de SS. MM. los Reyes de España y Portugal, que se dirigirán á la ciudad de Santiago con motivo de las fiestas del Santo Apóstol.

El señor ministro de Marina llevó ayer á la firma de S. M. las resoluciones siguientes:

Reales decretos autorizando al ministro del ramo para adquirir en Inglaterra, sin las formalidades de suabasta, los tubos de hierro necesarios para formar los puntales de las cubiertas del crucero *Reina Mercedes*, y 2.500 kilogramos de pintura Rabtgen para fondos de buques.

—Nombrando comandante del crucero *Alfonso XII* al capitán de navio don Antonio Vivar, y del *Reina Mercedes* á don Patricio Montojo.

—Ascendiendo á sus inmediatos empleos al teniente de navio D. Ramon Lopez Cepeda y al alférez de navio don Angel Elduayen.

—Autorizando al ministro para presentar á las Cortes el proyecto de ley de recompensas en la armada.

En el Hospital de la Habana existió un caso de catalepsia verdaderamente prodigioso.

El enfermo se llama Camilo Martinez Rueda, es natural de Perona, provincia de Orense, y de 21 años de edad.

Era soldado del batallon cazadores de Bailén cuando empezó á dar señales de imbecilidad, por cuyo motivo ingresó en el Hospital militar de Cienfuegos, declarándose instantáneamente la catalepsia con circunstancias bien extrañas.

El 20 de Mayo de 1884 ingresó en el Hospital militar de la Habana, ya profundamente dormido, en cuyo estado de sopor continuó hasta el presente. Lleva un año dormido, sin que los cuidados científicos ni las medicinas más

fuertes hayan conseguido volver á la vida á este desgraciado sér humano, que vive, pero que ni siente ni piensa. Todos los empleados del Hospital le asisten con sumo esmero y se le alimenta con leche, que absorbe sin dificultad.

En todo el tiempo que lleva en este estado solo se le ha observado un ligero movimiento en los labios, y lo más particular del caso es que sus miembros conservan la posicion en que se les coloca, y en esa actitud permanece hasta que se le varia de postura.

## Crónica Negra.

Ayer á las 9 y media de la noche, en la calle del Baño, se cometió un crimen.

Hé aquí la version que de público se contaba: Parece que un sujeto llamado Narciso Rodriguez Brihuega estuvo en compañía de un amigo suyo en una casa de la citada calle, dos ó tres horas. Allí debieron sostener ambos alguna cuestion, sin que se sepa el verdadero motivo que la causó; pero parece ser que salieron á la calle desafiados, resultando el Narciso herido gravemente en el vientre de una puñalada que le dió su contrario con un pequeño machete.

Narciso, al sentirse herido, se extrajo él mismo el arma que el agresor le dejó clavada, y pudo, á pesar de su estado, correr tras de su contrario, hasta que unos guardias acudieron á los gritos de los transeúntes, y creyendo que el herido era el delincuente, lo detuvieron. En este momento, faltar de fuerzas el Narciso, cayó al suelo casi exánime, siendo inmediatamente conducido por el guardia municipal número 71 á la Casa de socorro, donde despues de declarar quién era el que la habia herido, espiró.

Tenia 35 años de edad, era carpintero, y natural de Sevilla.

El agresor, hasta las tres de esta madrugada, no habia sido habido.

Fueron llamados á declarar ante el juzgado de guardia un hermano del presunto agresor, la dueña de la casa donde habian estado de broma los dos contendientes y la mujer con quien vivia el Narciso.

Dos hermanos que en la madrugada de ayer caminaban tranquilamente por la calle de Embajadores, se vieron acometidos por un individuo que, nayaja en mano, les inflirió varias heridas graves.

El agresor no fué capturado.

En el penal de San Miguel, de Valencia, riñeron el martes los penados Antonio Jimeno y Pedro Cuchillos, muriendo éste á consecuencia de una terrible herida que le inflirió el primero con una chaveta, y quedando el matador con dos heridas muy graves.

Parece que un vecino de Rubí, que salió para Sabadell el lunes por la noche, ha aparecido en un bosque inmediato á la carretera, degollado y con varias heridas en el vientre, ignorándose quiénes sean los autores del crimen.

## Telégrafo

De la «Agencia Fabra» recibimos los siguientes telegramas:

PARIS 7.—Los despachos recibidos de Londres esta madrugada aseguran que el asunto relativo á la mediacion no se resolverá hasta que llegue el oficial inglés Stephenen, que está en camino para Londres, portador de pliegos del general Lumsden y hasta que se reciba en San Petersburgo el parte detallado del general Komaroff.

Considérase como síntoma pacífico la llamada á Londres del general Lumsden, pero se advierte cierta inquietud en los círculos diplomáticos en vista de la conducta de Alemania, la cual, si bien es cierto que nada ha hecho por la guerra, nada ha gestionado á favor de la paz, permaneciendo ahora en una actitud reservada y enigmática.

Hoy deben reanudarse las negociaciones entre Inglaterra y Rusia; pero estas se limitarán por ahora á la rectificacion de límites entre el Afghanistan y el Turkestan.

BERLIN 7.—Ayer fué preso un individuo que arrojó piedras á una ventana del Palacio.

Declaró que era un obrero sin trabajo. El Emperador no se hallaba en aquel momento en Palacio.

LONDRES 7.—The Daily News pretende hoy que Rusia ha declarado que no tenia el propósito de tomar el Herat ahora ni en el porvenir.

Añade que el Rey de Dinamarca, contestando á una pregunta del Gobierno de San Petersburgo, ha declarado que aceptaría el encargo de mediador, siempre que Inglaterra lo solicitase juntamente con Rusia.

LONDRES 7.—El Banco de Inglaterra ha bajado el descuento de 3 1/2 á 3 por 100.

LONDRES 7.—Se asegura que median tratos entre el Gobierno de Londres y el de la Australia para crear una marina de guerra tripulada por australianos que, en caso de una guerra, podría prestar grandes servicios á la Gran Bretaña.

PARIS 7.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 79.50; 4 1/2 por 100 00-00. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 58.04.—Obligaciones de Cuba 000-00; consolidadas inglesas 98 1/8.

Última hora: 4 por 100 exterior, 00 000; amortizable, 00-00; obligaciones de Cuba, 00'00.

LONDRES 7.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 57'43.

LISBOA 7.—Se han celebrado solemnes exequias por el eterno descanso del que fué ministro de España señor Bugallal.

La concurrencia ha sido muy numerosa.

Terminada la fúnebre ceremonia, el cadáver, acompañado de los parientes del finado y del secretario de la legación, fué llevado á la estación del ferrocarril, desde cuyo punto hasta la frontera será acompañado por los mismos y entregado á las autoridades de Pontevedra.

PARIS 7.—Cámara de los diputados.—Se aprueba el tratado concluido en 1883 entre Francia y el Imperio de Anam.

Se aprueba igualmente un crédito de seiscientos mil francos para la construcción del cable telegráfico submarino del Tonkin.

BERLIN 7.—Circula el rumor de que el Emperador Guillermo ha aceptado la mediación para resolver el conflicto entre Inglaterra y Rusia.

PARIS 7.—Sogun un despacho de origen inglés, fechado en Teherán, un destacamento ruso ha ocupado á Pendjeh.

LONDRES 7.—Cámara de los Comunes.—El primer ministro Gladstone dice que el gobernador de la India señor Dufferin, concertó con el emir la base sobre la cual el Gobierno inglés debe proceder.

La comision de limitación de la frontera afgana no ha dejado de existir. Quedará bajo la presidencia del coronel Ridgwatz.

PARIS 7.—Los últimos despachos del Tonkin dicen que los chinos continúan abandonando aquel territorio, pero con suma lentitud.

LAS PALMAS (Gran Canaria) 7 (por el cable de la Compañía Nacional Española).—Ha llegado á este puerto procedente de la Península, el vapor Rio Oro, propiedad de la Compañía Hispano-Africana.

Saldrá en breve para la costa occidental de Africa, con objeto de restablecer y dar nuevo impulso á las facturas de dicha sociedad.

Adelantan rápidamente las obras del puerto de refugio que se está construyendo aquí.

LONDRES 8.—Cámara de los Comunes.—Sesion de la noche última.—El señor Fitz Maurice, subsecretario del ministerio de Negocios extranjeros, dice que Inglaterra ha protestado en Madrid contra el acuerdo del Gobierno español relativo á la «Sociedad de las aguas de Zamora» y que espera un pronto y satisfactorio arreglo sobre dicho asunto.

Añade que se ha cambiado una correspondencia diplomática entre los Gabinetes de Londres y Berlin sobre la misma cuestion, por hallarse varios

súbditos alemanes interesados en ella.

LONDRES 8.—Segun una declaración hecha por el Sr. Gladstone en la sesion de la noche última de la Cámara de los Comunes, resulta que se telegrafió al general Lumsden ordenándole que viniese á Londres el 4 del actual; es decir, al día siguiente de haberse recibido la contestacion de Rusia respecto de la mediacion.

PARIS 8.—Hoy, en el seno de la comision de iniciativa será oido el Sr. Delafosse, uno de los autores de la proposicion pidiendo la acusacion del Ministerio Ferry.

La comision ha pedido varios documentos reservados, y entre ellos las actas secretas de las comisiones parlamentarias que se han ocupado de los asuntos del Tonkin.

Se cree que la Cámara no aprobará la proposicion pidiendo la acusacion, á pesar de que será votada por muchos Diputados de la derecha y de la izquierda.

Segun las últimas noticias de Tanager salta para Fez la embajada francesa encargada, segun se dice, de tratar varios asuntos directamente con el Sultan de Marruecos.

Acompañan á la misma siete oficiales del ejército francés, y entre los varios regalos que Francia hace al Sultan se hallan seis magníficos cañones de campaña.

## Boletín Comercial.

Villada (Palencia).—Continúa el tiempo de aguas é intensos frios, perjudicando ya bastante esta temperatura á los campos que principian á presentar un mediano estado.

La marcada tendencia al alza anima á los labradores, habiéndose visto el mercado concurrido, vendiéndose lo presentado, que fueron 400 fanegas de trigo, de 40'50 á 41, y 100 de cebada de 22 á 23.

En ofertas ha habido varias partidas á 41 reales las 92 libras, habiéndose colocado á este precio y el de 40'75 unas 1.000 fanegas en esta fábrica.

Socuellamos (Ciudad-Real).—El campo está en mal estado por efecto de tanta humedad y tan intensos frios, no esperándose nada bueno si esto continúa.

El mercado de vinos con algunas ventas; se han exportado 2.500 arrobas á 12 rs. lo tinto y 10 lo blanco. El trigo á 44 rs. fanega, y el aceite de 37 á 38 rs. arroba.

Málaga.—El aceite es el único artículo que sigue sosteniendo la animacion en el mercado; sin embargo, se ha encalmado bastante.

Los cereales se han animado algo á consecuencia del mal tiempo que hace para los sembrados, situacion que, si no mejora pronto, producirá un alza de consideracion en el precio de todos aquellos.

Acite: Entrada buena, y considerables existencias en bodega.

En la última semana se han hecho algunas operaciones para entrega inmediata á plazo.

Los embarques activos, aunque no tanto como en anteriores semanas.

En puertas se sigue pagando de 32 á 32 1/2 rs. arroba y el embodegado á 34 1/2.

Cebada: Existencias en el ferrocarril, cortas; en manos de especuladores unas 15.000 fanegas; la estrada corta; la demanda para el consumo y algunas remesas á las costas de Levante; el precio de 24 á 25 rs. fanega, no solo muy firme, sino con tendencia al alza.

Garbanzos: Esta legumbre empieza á reanimarse á consecuencia del temporal que tanto daño está haciendo á los campos.

Los exportadores siguen retraidos, y casi todos ellos con más existencia de la que quisieran y de la que se van deshaciendo muy paulatinamente.

Cotizamos: Gordos superiores de 100 á 105 rs. fanega; corrientes á 85; medianos de 70 á 75; menudos de 60 á 65.

Harinas: Este polvo ha experimentado una subida en los precios proporcional á la experimentada por los trigos.

La existencia es buena de todas procedencias y las operaciones animadas,

tanto para el consumo como para su exportacion á las costas de Levante.

Cotizamos: De Castilla primera de 18 á 19 rs. arroba; segunda de 16 á 17.

De Andalucía primera de 16 1/2 á 17; segunda de 14 1/2 á 15 1/2.

Pasas: Se ha despachado el vapor «Zurbarán» para Nueva York, con trasbordo en Liverpool, con 7.100 cajas embarcadas por cuenta de sus tenedores. No se ha hecho más, por lo que los siguientes precios pueden calificarse de nominales.

Lecho corriente á 26 rs. caja. Mejor para América de 42 á 43. Idem para Europa á 42. Grano á 36.

Escombro á 22 rs. arroba. Trigos: La insistencia del mal tiempo ha operado una revolucion en este cereal.

Los especuladores, en cuyas manos calculamos 130.000 fanegas, se niegan á vender; en la estacion hay corta existencia y la entrada se ha reducido mucho, todo lo cual ha iniciado un alza en los precios en relacion tambien con la experimentada en el interior.

Si el tiempo no mejora, este alza se hará cada día más sensible.

Cotizamos: Recio superior de 45 á 46 rs fanega; mediano de 43 á 44; inferior de 40 á 42. Blanquillos de 43 á 44.

Vinos: Seguimos cotizando: Málaga seco corriente de 34 á 37 reales arroba; arropado de 33 á 34; blanco dulce de 38 á 39.

Santander.—Harinas: En calma, ofreciéndose las primeras de buenas marcas á 15 rs. arroba, sin compradores. Cebadas: Se cotizan á 26 rs. las 70 libras, con tendencia firme

Aguardientes: Se detallan á 46 reales la cántara de 38 grados.

Arroz: Sigue detallándose de 16'50 á 22'50 rs. arroba lo del extranjero y de 23 á 26'50 lo del reino

Barcelona.—Hé aquí la situacion de varios artículos en este mercado:

Cebada: Se detalla la del país de 6'50 á 6'75 pesetas; Canarias de 6'50 á 6'75 pesetas, y extranjeras, segun clases, de 5'50 á 6'37 pesetas los 70 litros; pocas existencias.

Harinas: Precios firmes; cotizamos con derechos: Primera Castilla de 15'75 á 16'25 pesetas.

Primera Aragon de 15'25 á 15'50; segunda de 13'50 á 14'25. Primera Fábrica Blanca de 15'75 á 16'25 y segunda de 14'25 á 14'50.

1.ª Fábrica fuerza de 16'50 á 17 pesetas y 2.ª de 15'25 pesetas.

3.ª Fábrica (sin derechos) de 10 á 12 pesetas los 41'60 kilos.

Trigos nacionales.—Candeal de Castilla de 16 á 16'25 pesetas los 51'800 kilos, sin derechos de consumos; Blanquillo de Sevilla á 15'50 pesetas; Aragon Monte de 15 á 15'50 pesetas y Aragon Huerta de 14'50 á 15 pesetas.

Trigos extranjeros.—Han llegado dos cargamentos por vapor, uno de Berdianska y otro procedente de los Estados-Unidos, vendidos. Cotizamos: Berdianska de 15'25 á 15'50 pesetas; Azima Berdianska de 14'37 á 14'75 pesetas; Azima Odessa á 15'50 pesetas; Estados-Unidos blanco de 15'75 á 16 pesetas, Buenos Aires de 14 á 15 pesetas los 55 kilos.

Vinos: El tiempo continúa muy variable, y por efecto del temporal de lluvias, granizo y mucho frio, están los campos muy atrasados, temiendo los labradores grandes perjuicios en la próxima cosecha, y muy particularmente en la del vino, con motivo de brotar las cepas en fatales condiciones. Con tran graves é inminentes peligros que corre la producción vinícola, son muchos los propietarios que se retraen de vender, y toda oferta la consideran inadmisibles. De ahí resulta que, por muy encalmada que sea la exportacion de vinos para Ultramar, sea este caldo cada día más firme y difícil de obtener á los precios de 33 á 34 duros para la isla de Cuba, á toda venta, y de 38 á 39 id. para Montevideo y Buenos Aires, por pipa catalana, con casco á bordo.

Astorga (Leon).—Poca concurrencia en el mercado por continuar el tiempo frio, de aguas, nieves y fuertes heladas, no obstante lo cual el estado

que en general presentan los campos es bueno.

Los precios de los cereales presentados fueron:

Trigo de 34 á 36 reales fanega; centeno de 25 á 26; cebada de 22 á 23.

Garbanzos de 90 á 94. Alubias de 80 á 84.

Patatas de 2 á 2'50 reales arroba. Vinos de 22 á 24 rs. cántara.

Frómista (Palencia).—Precios corrientes:

Trigo blanco ó candeal á 36 1/2 rs. las 92 libras; rojo á 36. Harina de primera á 13 rs. arroba; de segunda á 12; de tercera á 11; centeno á 22 rs. fanega; cebada á 19; avena á 14.

Patatas á 5 rs. arroba. Garbanzos gruesos á 120 rs. fanega; medianos á 100.

Alubias ó judías á 90. Arroz de primera á 28 rs. arroba; de segunda á 27; de tercera á 26.

Vino tinto á 9 1/2 rs. cántara. Aguardiente seco á 32; anisado á 50.

Petróleo á 70 rs. caja. Aceite á 40.

Estado del tiempo es de pocas lluvias.

Estado del sembrado es mediano. Sabiote (Jaen).—Precios corrientes:

Trigo á 39 rs. fanega; cebada á 17; escaña á 14; habas á 28.

Garbanzos á 70. Aceite á 29 rs. arroba.

Vino á 15. Vinagre á 10. Aguardiente á 37.

Paja á 1 rs. arroba. Estado del tiempo, poca lluvia.

Estado del campo, malo. Torre-Esteban-Hambrán (Toledo).

—Precios corrientes:

Trigo blanco ó candeal á 38 rs. fanega; rojo á 36; centeno á 28; cebada á 22; avena á 19.

Patatas á 5 rs. arroba. Garbanzos gruesos á 28; medianos á 25.

Lana blanca en súpico á 64 rs. arroba; negra á 56.

Vino tinto á 14 rs. arroba. Aguardiente seco de 15 grados á 15 reales arroba; anisado de 25 á 42.

Petróleo á 35 rs. lata.

Aceite á 34 rs. arroba. Estado del campo: Mediano.

Estado del tiempo: Mucha lluvia. Fuentes de Nava (Palencia).—Precios corrientes:

Trigo rojo á 35'50 rs. fanega de 92 libras.

Harina de primera á 14 rs. arroba; segunda á 13; tercera á 11.

Centeno á 25 rs. fanega; cebada á 19; avena á 14.

Patatas á 4 rs. arroba. Garbanzos gruesos á 140 rs. fanega; medianos á 100; alubias ó judías á 96.

Lana blanca en súpico á 58 rs. arroba. Vino tinto á 15 rs. cántara.

Aguardiente seco de 19 á 28. Estado del tiempo: Mucha lluvia.

Estado del campo: Malo. Cevico de la Torre (Palencia).—

Trigos: Hay ofertas de 1.600 fanegas á 40 rs. una, sin peso.

Vinos tintos: Este líquido es muy solicitado; aunque no es mucho lo que sale, la tendencia es de subida en precio: habrán salido sobre 100 cántaros á 15 rs.

Trigo blanquillo á 40 reales fanega; idem rojo á 39; id. comun á 36; cebada á 20; alubias de Leon á 100; garbanzos superiores á 150; id. regulares á 120; idem medianos á 80.

Líquidos: Aceite para fuera á 38 reales arroba.

Vino tinto á 15'50 reales cántara. Aguardiente anisado á 28; sin anisar á 24.

Baltanás (Palencia).—Los campos prometen poco.

El mercado bastante animado y los precios los siguientes:

Trigo de 40 á 41 rs. fanega; centeno á 25; cebada á 23; avena á 19; patatas á 4 rs. arroba y vinos á 13 rs. cántara.

Alcazar de San Juan (Ciudad-Real).—El mercado de granos presenta firmeza en los precios.

Los vinos siguen en alza. La situacion del viñedo es buena, así como la de la ganadería.

Hé aquí los precios que rigen, franco sobre wagon:

Candeal de 47 1/2 á 48 rs. fanega;

geja de 44 á 45; centeno de 27 á 28; morschacho á 37; cebada de 18 1/2 á 19; avena á 15 1/2.

Vino tinto de 17 1/2 á 18 rs. arroba; blanco de 15 á 16.

Almedina (Ciudad-Real).—Precios corrientes:

Trigo á 38 rs. fanega; candeal á 40; cebada á 14.

Vino á 12 rs. arroba. Aguardiente á 47. Aceite de 31 á 32.

HARINAS.

Precios corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador.

1.ª de Aranjuez... 40 pfas. los 92 kilos

FF. La Pre-miada... 43 » » 100 »

Salamanca... 36 » » 92 »

Valdeastillas... 37 » » 92 »

Osorno Austro-Húngaro... 40 » » 92 »

Resurreccion... 36 » » 100 »

Villaroya H... 53 » » 100 »

HF... 53 » » 100 »

FF... 41 » » 92 »

Alcalá... 36 » » 92 »

Segovia... » » » 92 »

La Castellana... 35 » » 92 »

Peña Corbilla... 35 » » 92 »

La Paloma... » » » 92 »

El Toro... » » » 92 »

El Globo... » » » 92 »

Cantalapiedra... 36 » » 92 »

La Campesina... 38 » » 92 »

Temperatura.

La de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 6° centígrados sobre 0.

A las doce de idem, 19°.

A las cuatro de la tarde, 15°.

A las seis de idem, 10°.

La máxima fué 20°.

La mínima, 9°.

El barómetro marca 700 milímetros. Variable.

BOLSA.

4 por 100 interior... 59'45

Idem exterior... 59'30

Amortizables... 76'35

Cubas... 86'80

Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100... 00'00

Banco de España... 331'00

CAMBIOS.

Londres, 90 dias fecha... 48'90

Paris, 8 dias vista... 4'91

BOLSIN DE LA NOCHE.

Contado... 59'30

Fin de mes... 59'15

Próximo... 00'00

BOLSIN DE BARCELONA.

Interior... 59'27

Exterior... 58'82

Cambios sobre provincias.

PLAZAS

Albacete... 1/2 » » »

Alcoy... 1/8 » » »

Alicante... 1/8 » » »

Almería... 1/4 » » »

Avila... 1/2 » » »

Badajoz... 1/4 » » »

Barcelona... 1/8 » » »

Béjar... 1/2 » » »

Bilbao... 1/8 » » »

Burgos... 1/4 » » »

Cáceres... 3/8 » » »

Cádiz... 1/8 » » »

Cartagena... par » » »

Castellón... 1/2 » » »

Ciudad-Real... 1/2 » » »

Córdoba... 1/4 » » »

Ceruela... 3/8 » » »

Ouenna... 1 1/4 » » »

Ferrol... 3/8 » » »

Gerona... 1/4 » » »

Gijón... 1/4 » » »

Granada... 1/4 » » »

Guadalajara... 1/2 » » »

Haro... 1/4 » » »

Huelva... 1/4 » » »

Musca... 1/4 » » »

Jaen... 1/4 » » »

J. de la F... par » » »

Leon... 3/8 » » »

Lérida... 1/4 » » »

Linares... 1/8 » » »

Logroño... 1/4 » » »

Lorca... 1/2 » » »

Lugo... 1/4 » » »

Málaga... 1/8 » » »

Múrcia... 1/8 » » »

Orense... 1/4 » » »

Oviedo... 1/8 » » »

Palencia... 1/8 » » »

P.ª de M.ª... 1/4 » » »

Pamplona... 3/8 » » »

Pontevedra... 1/4 » » »

Reus... 1/4 » » »

Salamanca... 1/4 » » »

DIARIO DE AVISOS.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno o dos días, 5 centesimos, por tres o...

Anuncios de defunción ó funerales. A una columna 5 pta. en la 1.ª y 3.ª en la 4.ª página.

Religioso.

Santa Domingo: Nuestra Señora de los Desamparados, San Antonio arz. y el Sto. Joh, rey de Id.

Martirologio.—S. Antnino, llamado así por su pequeñez en lugar de Antonio que le pusieron en la pila del bautismo...

Jubilos.—Domingo: En la iglesia de S. Nicolás por D. Rafael Martínez Fortún...

Se descubre a las 8, por la tarde a las cinco y cuarto se reza el rosario...

Cultos.—Los ejercicios de la Flor de Mayo ó Mes de María se celebrarán:

En la iglesia de S. Agustín todos los días a las 5 de la tarde. Por las mañanas a las 8 se celebrará la misa de la Virgen...

En la iglesia de la Merced se celebrarán al toque de oraciones, predicando todas las nocues un P. Misionero.

—Hoy al toque de oraciones continúa en el templo de la Merced un devoto novenario en honor del glorioso S. Juan Nepomuceno...

—La Congregación del Santísimo Cristo de la Agonía hará en la iglesia de S. Nicolás el septenario que anualmente celebra en días festivos...

Espectáculos.

TEATRO DE ROMEA. Gran función para hoy a beneficio de la primera dama joven Srta. D.ª María Gambarzella.

ANUNCIOS.

BAZAR VENECIANO

Príncipe Alfonso, 16, Murcia. Grau surtido de ARMAS DE FUEGO y objetos para caza. Cartuchos Lafaucheug vacíos 1.ª clase, a 10 reales ciento.

EMULSION DE SCOTT

de Acelite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LEMSA. Posee todas las virtudes del Acelite Crudo de Hígado de Bacalao...

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

DENTICINA INFALIBLE. Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición...

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

Table with lottery numbers and prizes. Columns include prize amounts (e.g., 15000, 10000) and corresponding numbers.

Un Billetero Original Entero RSVN. 30 Un Medio Billetero Original 15. Inmediatamente después que se haya recibido el pedido...

antes del 15 de Mayo de 1895

Valentin & Cia. Hamburgo, (Alemania).

Gran Lotería de Dinero. 2,500,000 Reales de vellón. 47,752,250 Reales de vellón. Arrojada por el Alto Gobierno de Hamburgo y promovida con toda la Hacienda pública...

APARATOS CONTINUOS. Para la Fabricación de Bebidas Gaseosas de todas clases, Agua de Selta, Limonadas, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificación de Cervezas. MEDALLAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS DE ORO EN LYON Y MOSCÚ, 1875.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. El remedio más pronto y seguro para la curación de Hicras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

PÍLDORAS CATÁRTIC DEL



Enfermedades del estómago y de los intestinos, padecimientos del Hígado, dispepsia, indigestiones, cólicos, náuseas, diarrea, presión de vientre, falta de apetito, incomodidad después de la comida, jaquecas y dolores de cabeza crónicos...

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO. GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS, ferruginosas y litúnicas.

Sin rival para la curación de las anémias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarras del estómago, viciales e intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

CAMAS Francisco Peña.—Platería 70. MURCIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de la mejor solidez, buen gusto y elegancia...

DENTRIFICO DE LOS BEB. Del doctor J. V. BONN. (Medalla Exposición Paris, 1875)

Este jarabe facilita la salida de los dientes de los niños. Está garantizado sin opio, sin laudano, ni otras materias nocivas, base general de esta clase de productos.

EL RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN. para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y a la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento.

CHOCOLATES TES Y CAFES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ. 24 MEDALLAS DE PREMIO Exijir la verdadera marca.

EUCALIPTUS. Los encontrará quien los necesita en la hacienda del Parador en Alquerías, dirigiéndose al colono de la misma Manuel Belmonte para tratar del precio y condiciones.

BOCA. El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas; no dá lugar a sufrir úlceras en las encías...

CRISTAL DE ROCA. A 30 reales par se venden las gafas y lentes de cristal de roca de superior calidad, garantidas por medio de la Tourmalina...

TENIRSE barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen; no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

BAZAR VENECIANO Príncipe Alfonso, 16, Murcia. Imprenta de LA PAZ.